



ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA	7132
EXPEDIENTE:	2989/2020

C. DAVID FIGON MILLAN PROPIETARIO

PRESENTE	
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 10 DE JUNIO	DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 98.90 M²
NO. 7130 DE FECHA: 15 DE JUNIO DE 2020	CONFORME AL ALINEAMIENTO CONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA
	BLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE CONSTRUCCIÓN DE:
COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTE.	TOTAL DE 22.00 M²; CONFORME AL CROQUIS DE ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA 12(DOCE] MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA ESTADO DE VERACRUZ.	LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
	TAMENTE IVO NO REELECCIÓN JUNIO DE 2020
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ, ROBERTO PEREZ BLASCO

ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).